



MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO

Avda. Mons. Dr. Ángel Muzzolón c/Cerro Corá

Teléf: (0497) 281110 - (021) 452652

Email: munifuerteolimpo@gmail.com

RUC: 80022925-8

Fuerte Olimpo – Alto Paraguay

Moisés Recalde

Intendente

Periodo 2021-2026

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO N°: 01, LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL – LMCN – DENOMINADO: " ADQUISICIÓN DE MOTOCARROS PARA USO INSTITUCIONAL " CON ID. N°: 461977.-

El presente informe complementario consiste en dar aclaraciones sobre los datos de la Garantía de mantenimiento de oferta presentada por la empresa junto con su oferta en fecha y hora establecidas en el SICP, dado que en el acta de apertura se visualiza "No presenta". por lo que este comité de evaluación se reúne para aclarar lo actuado en el momento de evaluación, que exponen los siguientes.

Que, la empresa ha presentado junto con su oferta una Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de oferta con certificación de firma, luego de la verificación en el SICP la formalidad de presentación requerida por la Convocante, se constata que podría ser por: Garantía Bancaria, Póliza, Declaración Jurada con Certificación de Firma.

Que, el encargado de UOC, responsable de Acta de Apertura, menciona que en el momento de registrar los datos de Acta de apertura electrónica, el sistema había presentado una anomalía de origen indeterminado, pero no obstante, no era un impedimento técnico ni legal para darle continuidad al procedimiento, por lo que aclara que la empresa presentó junto con su oferta una garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, mediante una Declaración Jurada con Certificación de firma y que dicho datos no pudo ser registrado en el Acta de apertura electrónica, ya que el sistema se encontraba habilitado sólo para cargar los datos de póliza de seguro y no así para Declaración Jurada en el momento de Acta de apertura electrónica, por tanto, no se ha registrado tipo de Garantía de mantenimiento de oferta en el Acta de apertura electrónica y al imprimir el acta queda automáticamente el campo de Garantía de mantenimiento de oferta. tipo de Garantía "No presenta"

Que, considerando los documentos de la oferta y lo actuado en el momento de la Apertura de oferta, el comité de Evaluación expresa la aclaración sobre la presentación de la Garantía de mantenimiento de oferta mediante Declaración Jurada con Certificación de firma por parte de la empresa 18 de Enero S.R.L con Ruc 80098902-3 en forma y tiempo, dicha Declaración Jurada cumple satisfactoriamente con lo exigido en el PBC y en el SICP.



STEVEN RAMÓN CHAMORRO S.
Miembro del Comité de Evaluación



ADA TORRES CHAVEZ
Miembro del Comité de Evaluación